

En la ciudad de Colima, siendo las 08:10 ocho horas con diez minutos, del día 31 treinta y uno de enero del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, la Presidenta de la Mesa Directiva, Diputada Graciela Larios Rivas, dio inicio a la Sesión Solemne número 8 ocho, quien actúa con los Diputados Secretarios Juana Andrés Rivera y José Guadalupe Benavides Florián; solicitando a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone:

1. Lectura del orden del día.
2. Lista de Presentes.
3. Declaratoria en su caso del quórum legal e instalación formal de la sesión.
4. Designación de Comisiones de Cortesía.
5. Honores a la bandera.
6. Mensaje de Bienvenida de la Diputada Graciela Larios Rivas, Presidenta del Honorable Congreso del Estado.
7. Informe de Actividades del Maestro Sabino Hermilo Flores Arias, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.
8. Intervención del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez.
9. Convocatoria a la próxima sesión.
10. Clausura.

En el siguiente punto del orden del día, el Diputado Secretario José Guadalupe Benavides Florián, pasó lista de los presentes, estando 17 diecisiete Diputados de la totalidad de los integrantes de la Asamblea Legislativa Estatal, faltando con justificación los Diputados Francisco Javier Ceballos Galindo, Héctor Magaña Lara, Miguel Alejandro García Rivera, Martha Leticia Sosa Govea, Gabriela de la Paz Sevilla Blanco, Santiago Chávez Chávez, Luis Humberto Ladino Ochoa y Mirna Edith Velázquez Pineda; declarando formalmente instalada la sesión siendo las 08:17 ocho horas con diecisiete minutos.

Posteriormente se incorporaron a la sesión los Diputados Santiago Chávez Chávez, Francisco Javier Ceballos Galindo, Martha Leticia Sosa Govea, Luis Humberto Ladino Ochoa, Mirna Edith Velázquez Pineda, Gabriela de la Paz Sevilla Blanco y Héctor Magaña Lara.

A continuación, se designó a los Diputados Federico Rangel Lozano y Juana Andrés Rivera, para que recibieran y acompañaran a ocupar su lugar en el presidium, al Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima; a los Diputados José Adrián Orozco Neri y Eusebio Mesina Reyes, para que acompañaran al Magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado; así como a los Diputados Octavio Tintos Trujillo y Riult Rivera Gutiérrez, para que acompañaran al Maestro Sabino Hermilo Flores Arias, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.

En tanto que las Comisiones de cortesía cumplían con su cometido se declaró un receso.

Una vez hecho lo anterior, se reanudó la sesión y en atención al siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta Graciela Larios Rivas solicitó a los presentes ponerse de pie para proceder a rendir honores a la Bandera.

En el siguiente punto del orden del día, hizo uso de la voz la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva quien a nombre de la Quincuagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Colima, dio la más cordial bienvenida al Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima; al Magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado; al Maestro Sabino Hermilo Flores Arias, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima; a los Diputados integrantes de la Quincuagésima Octava Legislatura, a las autoridades civiles, militares, invitados especiales, medios de comunicación y al público en general. Asimismo, emitió un mensaje referente a la importancia, evolución e historia de los Derechos Humanos y destacó la labor que realiza la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.

Continuando con el orden del día, el Maestro Sabino Hermilo Flores Arias, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima procedió a la entrega del documento escrito a los tres Poderes del Estado de su informe de actividades del año 2016 dos mil dieciséis; posteriormente se proyectó un video referente a las labores realizadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima en el año 2016 dos mil dieciséis. Asimismo hizo uso de la voz el Maestro Sabino Hermilo Flores Arias quien dirigió un mensaje mediante el cual destacó la importancia de la protección y tutela de los derechos humanos; realizó una reseña histórica del surgimiento de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima. Además hizo referencia de la problemática actual para lograr una protección integral de los Derechos Humanos, y señaló el compromiso de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para redoblar esfuerzos en el presente año para lograr la protección y tutela de los Derechos Fundamentales en la Entidad.

En el siguiente punto del orden del día, hizo uso de la voz el Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, quien emitió un mensaje mediante el cual destacó la importancia de la cultura de los Derechos Humanos, manifestó que si bien faltan muchos retos por superar no se debe de perder el impulso en el tema del reconocimiento, protección y tutela de los Derechos Humanos. Asimismo destacó el trabajo realizado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima y expresó que aún ante las restricciones financieras el Gobierno del Estado realiza un gran esfuerzo para apoyar a la referida Comisión en su legítima exigencia de mayores recursos para desempeñar sus atribuciones.

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se citó a las señoras y señores Diputados, para la siguiente sesión ordinaria, misma que habrá de celebrarse el día martes 31 treinta y uno de enero del año 2017 dos mil diecisiete a partir de las 11:00 once horas.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicitó a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la sesión solemne, hoy, 31 treinta y uno de enero del año 2017 dos mil diecisiete, siendo las 09:35 nueve horas con treinta y cinco minutos, se declaró clausurada la presente sesión.

Levantándose la presente para constancia y firmando la Diputada Presidenta Graciela Larios Rivas, quien actúa con los Secretarios, los Diputados Juana Andrés Rivera y José Guadalupe Benavides Florián quienes autorizan y dan fe.


DIP. GRACIELA LARIOS RIVAS
PRESIDENTA


DIP. JUANA ANDRÉS RIVERA
SECRETARIA




DIP. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN
SECRETARIO